

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1/25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3/50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.
 PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

REALIZACIÓN

de todas las existencias del antiguo Comercio Grande.

Se liquida por no poderlo atender su dueño.

Toda persona que necesite comprar géneros debe visitar esta liquidación, segura de que comprará más barato que en parte alguna.

A los tenderos de los pueblos y los ambulantes se harán saldos y precios especiales.

EL COMERCIO GRANDE

ZENDRERA, 3

AL LADO DE LA TABACALERA AVILA

MIS DOMINGOS

ALGO SOBRE REPÚBLICA

No soy partidario de la Monarquía; no tengo predilección por ninguno de los partidos que dentro del actual régimen nos gobiernan; no soy socialista, no soy absolutista, no soy, ni mucho menos, republicano... y sin embargo, cuando recapacitando sobre la situación de nuestra patria oigo hablar á mi alrededor de la República, percibo en mi corazón algo que yo mismo no me explico, algo así como una rara mezcla de esperanza y de doloroso sentimiento, y no puedo menos de exclamar con la sinceridad más amarga: «¿Por qué la República en España no había de ser una república verdad?»

Este sentimiento se vió avivado, ha muy pocos días aun, al encontrar me en el correo con dos ejemplares del manifiesto republicano repartido en Avila con motivo de la constitución del nuevo comité.

Confieso que lo leí con gusto, ya que con gusto hay que leer todo lo que á la salvación de la patria se dirige, siquiera sea en el deseo; confieso que se ven en él (al menos en cuanto á la vista) patriotismo y sinceridad, y que revela estar inspirado en muy vehementes anhelos de regeneración patriótica; pero... (siempre el mismo miedo hablando de la República) prescindiendo de la sinceridad del autor; ¿tiene el partido republicano español la pureza de intención, la independencia de acción que se quiere manifestar con algunos de los muy bien escritos períodos del manifiesto?

Necesario nos es confesar que en España es de temer por desgracia todo lo contrario.

Recorred la esfera de los grandes hombres republicanos (porque hay que reconocer que los tiene el partido) y, en vez de la neutral y pacífica independencia que fuera de desear, encontrareis en todos ellos una intransigencia arraigadísima, tanto mayor cuanto más elevado sea el personaje que mireis... Allí, en la alta esfera de ese grupo político, encontrareis el odio á las corporaciones religiosas, el ataque á la religión, la persecución de la fe, á ser posible, en todas sus manifestaciones, y hasta puede que alguno de sus prohombres, os niegue rotundamente que hay un Dios...

Bajad después hasta el pueblo republicano y (fuerza es decirlo, ya que también antes he reconocido la existencia en ese partido de grandes hombres), el pueblo, lo que constituye el núcleo, lo que hace el partido, está, hablando en general formado por hombres sin instrucción, hombres que se llaman republicanos porque creen, ilusos, que la república basa sobre la implantación de una igualdad material y lucrativa, que es de todo punto imposible tal cual ellos la sueñan... En estos encontrareis un republicanismo diferente aunque mixtificado del que profesan los de arriba: es decir, que hallareis en los segundos el olvido de la fe, el descreimiento que les han inculcado con sus ense-

ñanzas los primeros; pero además, el odio al rico, el deseo de anonadar al grande... algo así como un anarquismo moderado...

Lástima grande es que á pesar del pretendido progreso de las ideas republicanas, haya todavía en ellas hombres que piensen de esta manera, ¡ni más ni menos que se pensaba hace treinta años!

¿Puede, pues, esperarse que en estas condiciones sea el partido republicano un partido de paz y de neutralidad, de prosperidad y de ventura?

Esto según mi humilde juicio, sino imposible resulta por lo menos muy difícil.

El pueblo español, aunque envilecido y degradado, no es todavía incrédulo en su mayor parte; conserva con orgullo algo, ya que no todo, de la fe que le legaron sus mayores; y si, como es de presumir, á la subida de la República acompañaran disposiciones demasiado directas y decisivas encaminadas á hacerle prescindir de ese vivificador sentimiento religioso, percibiría en su corazón todas las torturas y amargos escarceos de lo injusto.

Primero protestarían en silencio, pero después su sangre—sangre española al fin—se revelaría solemnemente, heroicamente... y como para el español católico la Fé es una razón poderosísima y «la fuerza de la razón—según el ya citado manifiesto—cuando unánimemente es reconocida y acatada, es un baluarte contra el que no pueden nada, ni las balas de los Mausers, ni los desplantes y sátiras de los escépticos, ni las arrogancias de los soberbios, ni las imposiciones de los egoístas.» el pueblo español, puesto en semejante textura, no podría conformarse en manera alguna con la paz; se juzgaría herido en su sentimiento más delicado en vez de retroceder tímido se lanzaría ébrio de sangre hacia la muerte y sobrevendría la más triste, la más desgarradora, la más horrible y repugnante de las luchas... la guerra civil.

¿No creen los republicanos que una guerra civil por ellos promovida sería la gran ocasión para que, volviendo el pueblo los ojos hacia el Absolutismo ó hacia la dictadura, echara para siempre en el olvido la causa de la República?... Pues yo lo creo sumamente natural y factible.

Y como veo todo esto, y como, al mirarlo, lo hago bajo el prisma de la imparcialidad y del desapasionamiento, porque yo no tengo política, no acierto á comprender como hay todavía hombres que por obstinarse en hacer una religión de sus ideas, miran con indiferencia el decaimiento cada vez más grande de la patria, de esa patria que les vió nacer y que les arrastrará seguramente en su caída; ¿de esa patria que aun se podría salvar con un poco de fe...

Por eso, por eso es por lo que cuando—como el otro día al leer el manifiesto,—veo la idea de nuestra patria regeneración unida á la aun no bien entendida de la república, percibo en mi corazón, según dije al principio, algo así como el sentimiento de una desvanecida esperanza en algo grande... y no puedo menos de exclamar con la sinceridad del desencanto: «¿Por qué la República en España no había de ser una república verdad?»

¡Ah! entonces... ¡quién sabe!... puede que no tuviesen tanto miedo á la República, muchos de los que hoy le tienen ¡ay! muy justificado, por cierto...

B. Chamorro de Luis

Arenas 3 de Mayo de 1903.

Hojeando la Prensa.

Dicen de San Sebastián que durante el mes pasado han entrado en España, por Irún, más de cien religiosos de los expulsados por el Gobierno francés.

Todos ellos se proponen establecerse en España; la mayoría en Guipúzcoa.

—Dicen del Celeste Imperio que la miseria es espantosa en varias regiones de aquel país.

Solo en Canton hallanse próximos á perecer cerca de 150.000 habitantes, asesinados por el hambre.

—Comunican de París que se han producido desórdenes en Nancy con motivo de la expulsión de los religiosos Oblatos.

Las turbas apedrearon á los magistrados y á los gendarmes que los custodiaban.

—Telegrafían de Oviedo que se ha levantado la incomunicación al exdiputado don Manuel Uria, preso con motivo de los sucesos de Infiesto.

—En Arcila la llegada de tropas del sultán han reanimado á los leales.

El bandido Rausoli domina la comarca comprendida entre Larache y Tánger.

Sus gentes roban cuanto pueden.

En Tánger escasean los víveres. El Rausoli atacó la aldea de Giel, matando á veinticinco.

En vista de que la anarquía reina en el imperio, los ministros extranjeros acreditados en Tánger, pedirán al ministro de Estado del sultán que restablezca la seguridad de los caminos.

Desde Melilla telegrafían que se asegura que las tropas del sultán han entrado en Tazza y combaten al ejército de El Roghí, cuyo avance han contenido.

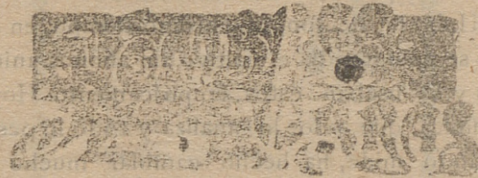
El gobernador de Benibuyaga ha prometido al sultán impedir el paso de El Roghí.

—Anúnciase que en breve dará un mitin carlista en la ciudad de Vich el elocuente exdiputado tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella.

Se le prepara entusiasta recibimiento.

—Telegrafían de Nueva York que ha ocurrido un terrible choque entre un vapor americano y otro escocés.

Este último se fué á pique, ahogándose la tripulación que se componía de treinta individuos.



SANZ Y CABOT

A los cuarenta y siete años de edad sorprendió repentinamente la muerte al insigne artista don Francisco Sanz y Cabot, y aunque por tal motivo fué su vida de corta duración, el número de obras que legó á la posteridad es verdaderamente grande, y como á esto se une que la mayoría de ellas son de gran tamaño y de mucho mérito, bien podemos decir que el autor de «Libertad é Independencia» figura dignamente entre los pintores más fecundos y de más vasta inspiración que han florecido en la España del siglo XIX.

Sanz y Cabot hizo sus primeros estudios artísticos en Barcelona, su ciudad natal, de donde no salió hasta 1855, en que con motivo de la Exposición Universal de París se trasladó á la capital de Francia, y de las relaciones que entonces estableció con los más insignes pintores franceses surgió su resolución de ingresar como alumno en el estudio del inspirado autor de «Los romanos de la decadencia», Mr. Thomas Couture. Dos años permaneció al lado de este ilustre artista, al cabo de los cuales regresó á la patria, y de sus adelantos en el difícil arte de Apelles dieron idea los cuadros «Luteró», inspirado en los «Sueños», de Quevedo, «El fin de Carnaval» y «Prometeo», presentados en la Exposición general de Bellas Artes de 1857 y adquiridos los dos primeros, uno de los cuales obtuvo medalla de tercera clase, por el Estado.

A este triunfo siguió otro más señalado y de gran resonancia: el que obtuvo en la Exposición de 1860 con su cuadro «Libertad é Independencia», en el que el jurado vió tantos méritos, que no dudó en solicitar del gobierno concediera tres medallas de primera clase para poder otorgar una á Sanz y Cabot; la petición vióse desatendida, y «Libertad

é Independencia» fué premiado con una de segunda y adquirida por la reina doña Isabel II. Con medalla de segunda clase fué también premiado, dos años más tarde, «Episodio del combate de Trafalgar», y como se viera desairado muy injustamente en la Exposición de 1871, en la que presentó «La Fortuna», «La casualidad y la Locura distribuyendo sus dones por el mundo», «La visita del amigo» y «La Plaza del Mercado de las coles, en Girona» no volvió á concurrir con obras á ningún concurso, dedicándose desde entonces á pintar obras de encargo, á cuyo género pertenecen «El general Prim y los voluntarios catalanes en la batalla de Tetuan», «La muerte de Churrum», los retratos de doña Isabel II, del Emperador Carlos V, de Alfonso V de Aragón y de Alfonso XII, y otros cuadros de no menos valor.

En sus últimos años de vida, que vió transcurrir siendo director del Museo del Prado, dedicóse á la pintura decorativa, en la que hizo verdaderos prodigios, como lo pregonan los cuatro lienzos murales que pintó para el Alcázar de Toledo y los techos de los teatros Real, Apolo y Zarzuela, de Madrid.

Tan insigne artista falleció repentinamente en cinco de Mayo de 1881, en ocasión de hallarse ocupado en el estudio de las obras presentadas para la Exposición de dicho año, de la cual era jurado.

HERNANDO DE AGUIRRE

(Prohibida la reproducción).

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS

A LA SEÑORITA R. S. M.

LEMA: LA REINA DE LAS FLORES

Cuando Dios crió las flores

Quisieron elegir reina,

Para lo cual se citaron

En una hermosa pradera.

¡Llegó el día de la elección!

Y tras reñida contienda

El lirio dió un pucherazo

Y salió airosa la azucena.

Entonces la rosa ulana

Protestó de tal manera

Que no haciéndola justicia

Pensó en declararles guerra.

Se vistió de Generala

Y de venganza sedienta

Reunió sus adictas huestes

Y se puso á la cabeza.

Empezaron las batallas

Y refríega tras refríega

Pasaron años y siglos

Sin que nadie interviniera.

Pasados ya algunos años

Y batallas muy sangrientas

Viendo que nadie interviene

Deponen su actitud bélica.

Entonces claman al cielo,

Y escuchando Dios sus quejas,

Las recomienda la calma,

Y les promete una reina.

Y cojió un copo de nieve,

La esbeltez de la azucena

Y unas ojitas de rosa

Y con todo hizo una esencia.

Le mandó á Santo Domingo

Que la bajase á la tierra

Y en el jardín del amor
La echase en una maceta.
Entonces salió una flor
Tan hermosa y tan esbelta
Que las flores que allí había
La proclamaron por reina.
A Dios le piden á coro
Que la de un nombre cualquiera,
Dios mandó á San Juan Bautista
Y la puso Rafeela.

202

A LA SEÑORITA LEONOR DIEZ Y DIEZ

(PIEDRAHITA)

LEMA: «DESCUBRIMIENTO»

Buen cuerpo, muy buena cara
y gran laboriosidad
en tí al punto se repara.
Cualquier hombre digno hallara
en tí la felicidad.

203

A LA SEÑORITA MARIA DIEZ Y DIEZ

(PIEDRAHITA)

LEMA: «¿QUIÉN ES LISTO?»

Viva como el pensamiento
y cual tu hermosura, portento
de aplicación y cordura;...
con tan raro valimiento
tu porvenir se asegura.

204

A LA SEÑORITA CARMEN CRISÓSTOMO ZAMORA

(PIEDRAHITA)

LEMA: «ENSEÑAR AL QUE NO SABE»

Muy discreta y agraciada,
eres tal que ni pintada
para buena profesora,
y enseñas en una hora
á la niñez adorada,
lo que en meses bien cabales
muchos maestros normales
no consiguen transmitir.
Puedo por tanto decir
que vales, Carmen, que vales.

205

A la señorita Adela García Morales.

(PIEDRAHITA)

LEMA: VIVAS MIL AÑOS

Como eres esbelta y lista
y simpática y amable,
muchos te siguen la pista,
y aun para el más egoísta
resultas muy aceptable.

206

A la señorita Rosario López Prieto.

(PIEDRAHITA)

LEMA: «¡JUSTICIA!»

Por trabajadora y lista
todo el mundo te renombra,
y eres además modista
que tiene muy buena sombra.
También con gusto te digo
que eres graciosa, y á fe
que no lo digo por que
esté tu padre conmigo.

207

A la señorita Julia Gayoso de la Flor.

(PIEDRAHITA)

LEMA: «¡DESCONTENTADIZA!»

Como eres un buen partido
por tu figura y tu agrado,
con justicia he deducido
qué si ya no te has casado
es que no te ha convenido.

208

A la señorita Luciana Martín Gómez.

(PIEDRAHITA)

LEMA: «NUESTRA ENEMIGA»

Lo mismo te digo á tí.
Vales mucho para mí,

y si sigues aun vacante
será por librarte así
de cargar con un tunante
de los mil que hay por ahí.

209

A LA SEÑORITA FLORA D.

(ARÉVALO)

LEMA: AMOR VERDADERO

¡Oh prenda de mis amores!
¡Oh encanto de mi ilusión!
aquí quisiera expresarte
lo mucho que te amo yo.
Decirte que eres hermosa
y que como tu no hay dos
sería como decir:
que era hablarte con pasión.
Así es que solo te digo
que siento en mi corazón
no poder aquí expresarte
lo mucho que te amo yo,
porque para mí en el mundo
no encuentro mujer mejor,
tan buena, ni tan amable,
ni que llame mi atención
tanto como tu, mi vida,
tanto como tu, mi amor.

210

NECESIDAD DEL ABONO

La planta es un ser vivo que necesita alimentarse como nos alimentamos nosotros. La diferencia está en que nosotros comemos unas substancias y las plantas necesitan otras. Lo primero que necesita todo labrador, instruido, todo el que quiera proceder racionalmente, es averiguar qué alimento exige cada planta. Con ello á la vista podrá formar su plan de cultivo y si la tierra no tiene los elementos que la planta exige echará en forma de abono lo que falte. Aunque la tierra tenga, ha de echar abonos para evitar el agotamiento y no llegar á la esterilidad.

Vaya un ejemplo para aclarar estas verdades. Una cosecha de trigo, regular nada más, toma del terreno 63 kilogramos de nitrógeno, 36 kilogramos de ácido fosfórico y otros 36 de potasa. ¿Qué ocurrirá si no hay en la tierra sustancias bastantes para proporcionar á la planta esas cantidades? Que la planta se empobrece y no dará el producto debido. A tanto equivaldría querer tener ganados y no alimentarlos. El problema es el mismo.

Hubo un tiempo, muchísimo tiempo, en que no se comprendía el cultivo sin abonos animales y se usaban éstos empíricamente. Hoy la química, que todo lo analiza y todo lo pesa y todo lo mide, ha hecho cambiar mucho las ideas, y los abonos químicos toman cada día más importancia. Y la tomarán más aun porque con ellos se procede con cuenta y razón, con números y datos positivos. «Tanto tiene el terreno, tanto necesita la planta, pues hay que echar tantos kilogramos de abono potásico ó nitrogenado, etc.»

NOTICIAS

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha anunciado billetes de ida y vuelta á Madrid, con motivo de la romería de San Isidro.

Los billetes se expenderán del 10 al 14 y serán valederos para regresar del 15 al 25, todas las fechas inclusive.

Nuestro Ilmo. Prelado saldrá el día 11 del actual con el objeto de girar la Pastoral visita á los pueblos de Aveinte, San Pedro del Arroyo, Villafior, Santo Tomé de Zabarcos, Muñogrande, Sigeres, Vita, Herreros de Suso, Blascomillán, San García de Ingelmos, Manceira de Arriba, Cabezas del Villar, Mirueña, Gallegos de Sobrinos, Hurtumpascual, Manjabáago, Grajos, Muñico, Solana de Rioalmar, Cillán, Chamartín, Benitos, Marlín y Grandes.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 8 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Patrón de Madrid (Su cuerpo, su casa y sus sepulcros).—Relieves del Congreso internacional de medicina.—El arte de derribar

chimeneas.—La música que gusta á los peces.—El agua que gasta Madrid (El canal de Isabel II. Los depósitos).—La historia del barco de vela.—Cómo se casan los judíos (Ceremonias extrañas y anacrónicas).—La limpieza de los animales (Notas curiosas)—Los periódicos de los reyes.—Cómo descansan los caballos.—La embriaguez de los perfumes.—La electricidad y el vino; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y el último pliego encuadernable de Las Mil y Una noches, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La Casa bajo el mar, gran novela de aventuras, comenzará á publicarse en el próximo número.

Es probable que dentro de este mes hagan una excursión á caballo á esta capital, los Alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid.

Título probable del probable periódico republicano que probablemente se publicará en Avila: «La Idea»...

«La Idea» tendrá ideas y será el órgano del republicanismo abulense.

Salú, suerte y vida, camará.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que proceda declarar con caracter general que los documentos de giro y transmisiones de los mismos á que se refieren los títulos 10 y 11 del libro segundo del Código de Comercio, no están sujetos al impuesto de derechos reales.

Según datos de la Dirección general, de Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 23, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 1'94; defunciones 33, clasificadas del modo siguiente: gripe 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 5, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, idem digestivo 6, idem genitourinario 2, senectud 1, otras enfermedades 7, resultando una mortalidad de 2'78; por 1.000 habitantes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. José Arenas, D. Emilio Ortuño, D. Nicolás S. Albornóz, don Rafael M. Lago, el oficial de correos D. Julián Otero y el comerciante D. Eduardo Arenal, y de Segovia, los RR. PP. Sebastián, Saturnino y otro religioso.

Han salido: para Madrid, el encargado del Giro Mutuo en esta capital D. César Jiménez, D. Ramón de Vega y D. Vicente Aranguena y señora; para Adanero, el farmacéutico de Martimuñoz, D. Juan de Dios Redondo y el Magistral de la Catedral de León D. Manuel Basulto.

En el mixto de ayer pasó por esta estación para Asturias el nuevo Obispo de Badajóz, señor Hevia y Campomanes, al que estuvieron á saludar varios PP. de Santo Tomás.

TRABAJO PARA LOS OBREROS

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado, el ministro de Obras públicas presentó expedientes de carreteras de las provincias de Avila, Córdoba, Sevilla y León, proponiendo la excepción de subasta, con objeto de que las obras comiencen en seguida y ayuden á conjurar la crisis obrera.

NOVIOS QUE SE FUGAN

¿QUIÉN SERÁ?

En la estación del Norte de Madrid, ha sido detenida una pareja amorosa en el momento que tomaban el expreso para venir á esta capital.

Ella es joven y guapa; abogado él.

Eran novios desde hace mucho tiempo; se idolatraban... y como quiera que el padre de ella dijera «que naranjas» acordaron implantar su nido en Avila; pero el suegro se olió la partida; siguióles la pista y el inspector Sr. Pérez les cortó las alas.

La joven ingresó en el convento de la Trinidad y el joven... fué llevado á presencia del Juez.

Los padres del desventurado abogado viven en Avila.

Ahora á echar cálculos para saber quién es él.

KETTY SU KING CHARLES

Tal es el título de un original dibujo de Montesión que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana, acompañado por otras magníficas planas á todo color reproduciendo cuadros de Alberti, García y Rodríguez y Andrés Solá. Firman los originales literarios Emilia Pardo Bazán, Sánchez Pérez Kasabal, Luis Bello, Cuenca y otros, y las ilustraciones Méndez Bringa, Estevan, Xaudaró, Varela y Muñoz de Baena. La sección de actualidades contiene interesantes y completas informaciones.

COMISIÓN MIXTA

Juicio de exenciones y de revisión.
Día 11. Medinilla, Navahondilla, Santa María de los Caballeros, San Lorenzo, Santa Lucía, Solana de Bejar, Tormellas, Tremedal Umbrías y Zarza (La).

ÉXITO SEGURO

Las indigestiones, dipepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sain de Carlos*.

JURADOS

(Continuación)

Verificado el sorteo de los señores jurados que han de conocer de las causas que se verán en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

Partido de Cebrenos.

D. Francisco Muñoz García, D. Roque Lobato Santiago, D. Félix González Díaz, D. Basilio González Mateos, D. Eladio Martín Quemado, D. Gabino Martín y Martín, D. Pedro Martín Castrejón, D. Feliciano Villalva Mateos, D. Francisco Gil Varas, D. Toribio Varas Blazquez, D. Juan García Moreno, D. Pedro González Sanz, D. Juan Bragado Cabrero, don Pedro Sanz Herranz, D. Lorenzo Herrero Rodríguez, D. Juan Abad Vaillo, D. Bartolomé Nieto Quirós, D. Juan Nieto León, D. José Delgado García, D. Casiano Arcones Martín.

(Se continuará)

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 6.—722'26 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron un toro, dos terneras y 26 lanaves con un peso de 812 kilogramos devengando un arbitrio de 46'00 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 6.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Lista de Aspirantes á los Registros de la propiedad que se expresan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden referente á exámenes de ingreso en las Academias militares.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Extravío de un resguardo de depósito.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Resultado del sorteo verificado para determinar el orden con que han de ser examinados los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

También se han firmado varios indultos de pena de muerte, de cuyos indultos se ocupó el Consejo de ayer.

Hablado con Silvela.

El Sr. Silvela ha dicho que el gobierno carece de noticias oficiales de Marruecos.

Por eso no pudo decir nada respecto á la derrota que, según noticias que publica la prensa de mañana, han tenido los imperiales.

Cree que la situación se solucionará.

Respecto á las senadurías vitalicias dijo que nada podía decir hasta que celebrase la anunciada conferencia con el Sr. Vega de Armijo en el domicilio de éste.

La conferencia se ha celebrado ya, pero se desconoce el resultado de ella.

Periódico denunciado.

Ha sido denunciado *El Correo Español* por un artículo publicado en su número de anoche.

Jefe probable.

Dícese que la mayoría del núcleo liberal ofrecerá la jefatura del partido al Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Créese que esto obedece á la conversación que este señor sostuvo con Montero Ríos.

La elección del Sr. Vega de Armijo créese que evitará la división del grupo, pues sabido es que tenían partidarios Montero Ríos y Moret, aunque eran pocos los de este último.

Futuro senador.

Créese seguro el triunfo del Sr. Barnuevo, á quien presenta senador la Universidad Central.

La corrida.

Se celebra sin ningún incidente saliente.

Los toros de Veragua son regulares y regulares, hasta ahora, la faena de los diestros.

Bombita despachó á su primero de una estocada y un estoconazo.

De Gijón.

Se reciben noticias de Gijón que hacen referencia á Sama de Langreo.

Dicen que los huelguistas son 12.000 y no 8.000 como ayer dijo Maura, y que entre ellos se nota alguna excitación.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	75'80
Amortizable al 5 por 100.....	96'80
Acciones del Banco.....	481'00
Acciones de Tabacos.....	429'50

CAMBIOS

París á la vista.....	35'95
Londres á la vista.....	34'24

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 7 de Mayo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al det. 1 que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1. ^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1. ^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1. ^a P. á 16 1/2.
Idem de 2. ^a P. á 14 1/2.
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 7
 Mercado encalmado, á causa de faltar comprado res.
 Vendióse trigo procedente de Valladolid á 46 reales, de Arévalo á 47'25 y de Cáceres á 45.
 Valladolid.
 Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 46 reales.
 En los Generales 100 fanegas de trigo á 46 y 46'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.
 Idem corrientes á 33 1/2 id.
 Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.
 Tendencia á la baja.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'25 y 45'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.



¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

\$ 100

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 7 de Mayo de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	668'1	60	S.	Nuboso.
3 t.	666'0	110	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 18'0
 Temperatura mínima, 2'0
 Temperatura máxima al sol, 18'0
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0
 Evaporación id. m. 40.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 9.—San Cirilo.
 Cultos.
 En la Iglesia de las Reparadoras se expone á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes de Mayo y la Reserva.
 En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.
 En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta Salve solemne á las seis y media de la tarde.
 En la Ermita de las Vacas termina la Novena á su tutelar.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Se arrienda

El molino titulado «La Losa», con todas sus dependencias. El pliego de condiciones se halla de manifiesto, todos los días laborables, de dos á cinco de la tarde, en el despacho del Procurador D. Juan Sáez, Pedro de Lagasca, 7, Avila.

Se vende la casa titulada «Del Caballo», sita en la calle de San Segundo, 35.

Para tratar, en la Plaza del Alcázar, 3, principal.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1903

Acaba de publicarse este importante libro, sobre el que creemos muy justo llamar la atención del público, puesto que hace veinticinco años viene prestando á la sociedad, y muy especialmente al comercio é industria, un señaladísimo servicio, y sin el que todo el que trabaja difícilmente podría lograr sus deseos.

Este libro, que puede rivalizar con todos los mejores Anuarios franceses é ingleses, y que no solamente es el Anuario del Comercio de España, sino que también el único completo de Portugal, Cuba, Puerto Rico y Repúblicas hispanoamericanas, lo contiene todo: Ministerios, Municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria, y agricultura. Es un tratado de geografía comercial y pone en constante relación al que lo posee con cuantas personas necesita ver ó á las que tenga que escribir. Todo el que necesita emprender un negocio, fundar un periódico, establecer una empresa, encuentran en el Anuario los medios para realizar una propaganda enorme.

El Anuario del Comercio de Bailly-Bailliere es el libro en donde todas las clases sociales encuentran materia de consulta sobre cuanto puedan necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de fabricación y producción, noticias diplomáticas, comercio, industria, y parte oficial de España y de todas las Repúblicas donde se habla español.

Esta obra contribuye poderosamente al mejor desarrollo de los negocios, abriendo nuevos horizontes donde el comerciante pueda expendir sus productos, dando á conocer la importancia comercial de cada plaza, haciendo relación detalladísima de cuantas industrias y profesiones se ejercen en las mismas, con indicación de su importancia y nombre de los que las ejercen, pudiendo de esta forma muy fácilmente crearse corresponsales en cada punto donde quiera desarrollar sus negocios, tanto de España como de la América latina, Antillas y Portugal.

En una palabra, todo el que necesita comprar y todo el que necesita vender ha menester consultar á diario este notabilísimo libro, que constituye una de las publicaciones más útiles que se hacen en España, por ser la única que tiene todos sus datos tratados con gran extensión y precisión, como lo justifica la preponderancia de que goza en nuestro país y en el extranjero, donde ha sido objeto de las mayores distinciones en todas las Exposiciones en que se ha presentado.—De venta en Avila, librería de Lucas Martín.

Literatura

BAGATELAS

I

¿Qué te importa que la suerte te proteja, y rico seas? Si tu ambición desmedida hace que pobre te veas.

II

No dudeis de mi razón si os digo que Nerón no llegó á ser tan cruel como idiota la nación que no se libertó de él.

III

Esperar algo, es simpleza de toda aquella cabeza y todo ser desquiciado que deja impune el pecado y castiga la torpeza.

IV

La ciencia con su poder, con su fe la religión, nunca me harían creer que posees tú corazón.

V

Todo verdadero amor al rosa! es semejante que guarda bajo la flor traidora espina punzante.

VI

Si fortuna no has de dar á los hijos que tuvieses enséñales á adular.

VII

Si á la mujer la quitais el cotidiano alimento no la causa el sentimiento que si de hablar la privaís.

VIII

¡Ejerces la caridad solo si te vé la gente! ese es un medio indecente de mostrar tu vanidad.

IX

Enseña al hombre la abeja que el zángano en todas partes estorba si se le deja.

Angel Macías Rodriguez.

Arévalo.



Madrid 7

DEL INTERIOR

Consejo en Palacio.

Se ha verificado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela en un extenso discurso dió cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el consejo de ayer.

Explicó las operaciones que el gobierno hará para pagar á los repatriados.

También dijo algo referente á los nombramientos de senadores vitalicios y á las elecciones del próximo domingo.

Se ocupó en su discurso de política exterior y hablando de asuntos interiores fijó mucho la atención en las huelgas de Sama de Langreo, Coruña y Barcelona.

Firma.

Se ha firmado un decreto aclaratorio al que se publicó con reformas para el notariado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSEATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Omp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

ERUPCIONES

LO MEJOR PARA SU CURACION

JABON SUBLIMADO

FÓRMULA DEL DR. GAYOSO

PREPARADA

POR LA CASA

GAL

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 55 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169
- 19970 Premios á Marcos 250, 200, 150,
- 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 100,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903.

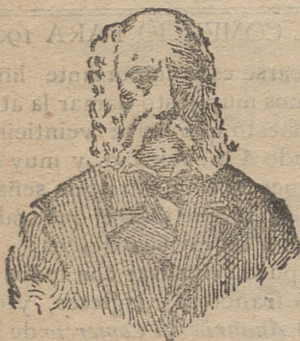
VALENTÍN Y C^{IA}.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



A. Charles Lambert
PARIS

DEPÓSITO GENERAL que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

Calle Aragón núm. 102

BARCELONA la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3,80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma, San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

LA DULCE ALIANZA

FÁBRICA DE BIZCOCHOS Y MANTECADAS

EMILIO ALONSO FERRERO

LA BAÑEZ A León.

Elaboración especial para mantecadas. Unicas premiadas en la Exposición de París de 1900.

Depósito en Madrid: Manuel Aparicio, calle de Valverde, 11.

Venta exclusiva en Avila, Alvarez y Estrella, Alcázar, 9.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

1 MIL PESETAS

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y en el Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito-crecientemente. Cifras aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos. El medicamento ha probado su eficacia, reconociendo ventajosa sobre todos sus estímulos. -Frasco 14 reales. -Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza - Descartada de imitaciones.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.